INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS DE LA OFERTA PUBLICA No. DCI-001-2020

1. Objeto

Auditoria externa para el informe de Gestión y Resultados con destino a la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD), vigencia 2019.

Plazo El plazo para la ejecución del contrato es de 10 meses.

2. Presupuesto Oficial.

La financiación del contrato se hará con recursos propios.

El presupuesto oficial de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A -ESP, para la ejecución del objeto de la presente invitación es la suma de noventa millones de pesos m/cte. ($90.000.000), que incluyen todos los Impuestos de Ley aplicables al contrato tales como, IVA, INDER, estampilla pro-cultura, pro-hospital, entre otros; que deberán ser asumidos por el contratista en su totalidad, y gastos generados por desplazamientos, alojamientos, alimentación para el cumplimiento objeto del contrato.

DESARROLLO DE LAS CONDICIONES DE INVITACIÓN

2.1 Elaboración de las condiciones de invitación

Estos fueron elaborados por un profesional de la Dirección de Control Interno, con la colaboración de la Secretaría General de la Empresa.

2.2 Fecha de apertura y de cierre de la Invitación.

La fecha de apertura fue el día 14 de enero de 2020 y su fecha de cierre fue el día 05 de febrero de 2020 a las 11:00 a.m. (Según adenda No. 01).

2.3 Recibo de Ofertas

Para el día y hora de la fecha de cierre se presentaron dos oferentes, los cuales se relacionan a continuación:

- Caso Auditorias & Consultorías S.A.S
- Nexia Montes y Asociados S.A.S

Apertura de Ofertas

Siendo las 11:00 a.m del 05 de febrero de 2020 y habiéndose oficializado el cierre para la recepción de ofertas, se procedió a la apertura de las ofertas, de la cual se elaboró la respectiva acta.

2.4 Conformación del Comité Evaluador

El comité evaluador de las propuestas, se conformó así:

Evaluación Jurídica: Jesús Edilson Aguirre Restrepo

Evaluación Financiera: Paula Andrea García Medina

Evaluación Técnica y Económica: James Zuluaga

2.5 EVALUACIÓN

El Comité de evaluación se ciñó a los procedimientos de evaluación estipulada en las condiciones de invitación.

2.5.1 EVALUACIÓN JURÍDICA

Verificación de documentos y requisitos mínimos.

Se revisaron las ofertas de los dos oferentes para la Oferta Pública IP-DCI-01-2020 y se encontró:

a) Que el oferente Caso Auditorias & Consultorías S.A.S, CUMPLE con todos los requisitos de orden jurídico exigidos en las condiciones de invitación (Evaluación Jurídica sobre verificación de documentos y requisitos mínimos). (Se anexa evaluación Jurídica).

b) Que el oferente Nexia Montes y Asociados S.A.S, CUMPLE con todos los requisitos de orden jurídico exigidos en las condiciones de invitación (Evaluación Jurídica sobre verificación de documentos y requisitos mínimos). (Se anexa evaluación Jurídica).

2.5.2 EVALUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con los requerimientos exigidos en el numeral 2.4 Evaluación Financiera y en el anexo No. 1 – 1.13 Documentos de Contenido Financiero de las condiciones de invitación; se encontró:

a) Que el oferente Caso Auditorias & Consultorías S.A.S, **CUMPLE** con la evaluación de Capacidad Financiera. (Se anexa evaluación Financiera).

b) Que el oferente Nexia Montes y Cia S.A.S, **CUMPLE** con la evaluación de Capacidad Financiera. (Se anexa evaluación Financiera).

2.5.3 EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO:

Se verificó el cumplimiento de los documentos de contenido técnico y económico, de acuerdo con lo estipulado en las condiciones de invitación; se encontró:

a) Que el oferente Caso Auditorias & Consultorias S.A.S, obtuvo un total en la calificación Técnica de 80 puntos, resultado que se encuentra acorde a la calificación (80 puntos) según información de las condiciones de invitación, se concluye que el Oferente Caso Auditorias & Consultorias SAS, **CUMPLE** con la evaluación técnica, pudiendo continuar con la evaluación económica (Se anexa evaluación técnica).

b) Que el oferente Nexia Montes y Asociados S.A.S, obtuvo un total en la calificación Técnica de 80 puntos, resultado que se encuentra acorde a la calificación (80 puntos) según información de las condiciones de invitación, se concluye que el Oferente Nexia Montes y Asociados S.A.S, **CUMPLE** con la evaluación técnica, pudiendo continuar con la evaluación económica (Se anexa evaluación técnica).

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO:

Debido a que el oferente superó la etapa de la Evaluación Técnica, es tenida en cuenta la evaluación Económica, basado en el anexo 4 – 4.7 que dice: **"La evaluación económica de las ofertas sólo se efectuará sobre aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, técnico, financiero y hayan obtenido una calificación técnica igual o superior a la indicada en el Anexo No. 4 Condiciones Especiales".**

EVALUACIÓN ECONÓMICA OFERTA PÚBLICA DCI - OP-001-2020

Puntaje Máximo por Concepto Económico		**20 puntos**
Presupuesto Oficial	**$**	**90,000,000**
Media Geométrica	**$**	**80,331,954**
95% de la media	**$**	**76,315,356**
		95%

Proponente	Nombre	Valor Propuesta	Valor Corregido Propuesta	% diferencia	Elegible?	°	Puntaje
1	CASO AUDITORIAS & CONSULTORIAS SAS	80,000,000.00	$ 80,000,000.0	0.00%	si	99.59%	**13.88**
3	NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S	72,000,000.00	$ 72,000,000.0	0.00%	si	89.63%	**9.26**

Firma con Mayor Puntaje Económico			Puntos	RANGOS PROPUESTAS
1	CASO AUDITORIAS & CONSULTORIAS SAS	$ 80,000,000	13.88	Máxima $ 80,000,000.00

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación económica se concluye:

Proponente	Nombre	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Acumulado
1	Caso Auditorias y Consultorias S.A.S	80	13.88	93.88
2	Nexia Montes y Asociados S.A.S	80	9.26	89.26

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 16 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

- Que el oferente Caso Auditorias & Consultorias S.A.S, obtuvo la mayor calificación de 93.88.

CONCLUSION

De acuerdo al sistema de comparación y aceptación de ofertas definido en las condiciones de invitación y teniendo en cuenta que el oferente CUMPLE con la totalidad de las condiciones exigidas; el Comité Evaluador recomienda a la Gerencia aceptar la Oferta Pública OP-DCI-01-2020 a la firma Caso Auditorias & Consultorias S.A.S, por valor de $80.000.000, IVA incluido.

PAULA GARCÍA MEDINA
Evaluador Financiero

JESUS EDILSON AGUIRRE RESTREPO
Evaluador Jurídico

JAMES ZULUAGA
Evaluador Técnico y Económico

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CO14/5755 CO14/5754

Memorando

Radicado No. 110-1401,00-**877**

Pereira, 06 de febrero de 2020

PARA: Wilson Palacio Vasquez, Director

DE: Profesional I

ASUNTO: Respondiendo a: Designación comité evaluador. Radicado No.850

Cordial saludo,

Respecto a la Invitación Publica OP-DCI-01-2020, en calidad de evaluador jurídico de propuestas le preciso lo siguiente:

Proponente 1**: CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.**

Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el representante legal con las exigencias de las condiciones de invitación.

Certificado de existencia y representación legal de acuerdo con las exigencias de las condiciones de invitación.

Registro unico de proponentes con las exigencias con las certificaciones de las condiciones de invitación

Garantía de seriedad de la propuesta, con la vigencia, valores y recibo de pago de acuerdo con las condiciones de invitación

Naturaleza tributaria. Rut (Regimen Comun)

Certificados de Antecedentes penales, fiscales y disciplinarios de la Empresa y el representante legal sin reporte alguno.

De conformidad a lo anterior el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos de orden jurídico exigidos en las de condiciones de invitación.

Proponente 2**: NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S**

Carta de presentación de la oferta debidamente firmada por el representante legal con las exigencias de las condiciones de invitación

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

Memorando

Radicado No. 110-1401,00-**877**

Certificado de existencia y representación legal de acuerdo con las exigencias de las condiciones de invitación.

Registro unico de proponentes con las exigencias con las certificaciones de las condiciones de invitación

Garantía de seriedad de la propuesta, con la vigencia, valores y recibo de pago de acuerdo con las condiciones de invitación.

Naturaleza tributaria. Rut (Regimen Comun)

Certificados de Antecedentes penales, fiscales y disciplinarios de la Empresa y el representante legal sin reporte alguno.

De conformidad a lo anterior el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos de orden jurídico exigidos en las de condiciones de invitación.

En conclusión los dos proponentes cumplen con los requisitos de orden Jurídico, exigidos en las condiciones de invitación OP-DCI-01-2020.

Cordialmente,

JESUS EDILSON AGUIRRE RESTREPO
Profesional I

Copia: James Zuluaga, Profesional I; Paula Andrea Garcia Medina, Auxiliar Administrativo

Preparó :Jesus Edilson Aguirre Restrepo

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.

AUDITORÍA EXTERNA PARA EL INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS CON DESTINO A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS (SSPD) VIGENCIA 2019.

INVITACIÓN PÚBLICA OP-DCI-001-2020
EVALUACIÓN FINANCIERA - REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Items		Proponentes				
		1	2	3	4	5
		CASO AUDITORIAS & CONSULTORIAS SAS	NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS			
Activo Corriente		365,750,848	3,106,680,008			
Activo Total		630,204,514	10,493,334,222			
Pasivo Corriente		239,312,923	1,348,820,000			
Pasivo Total		377,312,923	4,046,931,000			
Patrimonio		252,891,591	6,446,403,222			
Capital de Trabajo	Acepta > 30% Pto Oficial	126,437,925	1,757,860,008			
	27,000,000	SI	SI			
Solvencia	Acepta >	1.53	2.30			
	1.30	SI	SI			
Endeudamiento	Acepta <	0.60	0.39			
	0.60	SI	SI			

Valor de la Propuesta		80,000,000	72,000,000			
Plazo Ejecución (días)		300	300			
Prespuesto Oficial	90,000,000					

NOTAS

1. LA EVALUACIÓN FINANCIERA SE REALIZÓ CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES VIGENTE, DE ACUERDO AL NUMERAL 4.2 DEL ANEXO 4 DEL PLIEGOS DE CONDICIONES.

2. LOS PROPONENTES EVALUADOS, "CASO AUDITORIAS & CONSULTORIAS SAS" Y "NEXIA MONTES & ASOCIADOS SAS" CUMPLEN CON LOS INDICADORES FINANCIEROS EXIGIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

PAULA ANDREA GARCÍA MEDINA
Comité Evaluador - Financiero
Pereira, 10 febrero 2020

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA

Oferta Pública No. DCI-001-2020

AUDITORIA EXTERNA PARA EL INFORME DE GESTION Y RESULTADOS CON DESTINO A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS (SSPD) VIGENCIA 2019

FEBRERO DE 2020

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CO14/5755 CO14/5754

1. CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIA SAS

Documentos	Presenta	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta:	OK	
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	OK	
Certificado de Existencia y Representación legal	OK	
Conformación de Consorcio, Unión Temporal o Asociación si la hubiere	NA	
Garantía de seriedad de la propuesta	OK	Recibo de caja No. 2819388 Liberty Seguros S.A Póliza No. 3120035
Certificado antecedentes Fiscales, Disciplinarios y Penales	OK	
Formulario No 1 Costos de la propuesta	OK	
Formulario No. 2 Experiencia del proponente	OK	Con las respectivas certificaciones
Formulario No 3 Experiencia del Personal Profesional	OK	Con las respectivas certificaciones
Formulario No 4 Multas y Sanciones	OK	
Formulario No 7 Inscripción de proveedores	OK	
Formulario No 9 Plan de trabajo	OK	
Formulario No 8 Enfoque Técnico y Metodología	OK	
RUT	OK	

Anexo 6: Certificado de compromisos	OK	
Recibo de caja compra de pliegos	OK	
Valor de la Propuesta	$80.000.000	IVA Incluido
Se anexa CD FORMATO DIGITAL	SI	
Números de Folios	159	
Anexa estados financieros a diciembre 31 de 2018	OK	
CONCLUSIÓN		CUMPLE

OFERENTE No. 02 NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S

Documentos	**Presenta**	**Observaciones**
Carta de presentación de la propuesta:	OK	
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	OK	
Certificado de Existencia y Representación legal	OK	
Conformación de Consorcio, Unión Temporal o Asociación si la hubiere	N/A	
Garantía de seriedad de la propuesta	OK	Recibo de caja No. 1200000141171 Seguros del Estado, Póliza No. 42-45-101043148

Certificados antecedentes penales, fiscales y disciplinarios	OK	
Formulario No 1 Costos de la propuesta	OK	
Formulario No. 2 Experiencia del proponente	OK	Con las respectivas certificaciones.
Formulario No 3 Experiencia del Personal Profesional	OK	Con las respectivas certificaciones
Formulario No 4 Multas y Sanciones	OK	
Formulario No. 8 Enfoque Técnico y Metodología	OK	
Formulario No. 7 Inscripción de proveedores	NO	
Formulario No. 9. Plan de Trabajo	OK	
RUT	OK	
Anexo 6: Certificado de compromisos	OK	
Certificado de Naturaleza Tributaria	OK	
Recibo de caja compra de pliegos	OK	
Valor de la Propuesta	OK	$72.000.000 Incluído IVA
Se anexa CD	NO	
Números de Folios	353	
Anexa estados financieros a diciembre 31 de 2018.	OK	
CONCLUSIÓN		CUMPLE

1. CALIFICACIÓN TÉCNICA

1.1 experiencia del Proponente

Según anexo 4, numeral 4.3 Experiencia Específica del Proponente

El proponente presentará experiencia específica en contratos terminados o en ejecución, no Inferior al 60%, de Auditoría Externa de Gestión y Resultados, Revisoría Fiscal o Auditoría Interna, en empresas privadas o estatales de Servicios Públicos, con un número mayor o igual a 150 mil suscriptores. (Según adenda No. 01).

La experiencia del proponente será verificada con las **certificaciones respectivas**, que **incluirá en su propuesta**, tal como se indica en estas Condiciones de invitación.

Según anexo 4, numeral 4.6 Calificación Técnica del Proponente:

La Calificación Técnica tendrá un máximo **de 80 puntos,** distribuidos de la siguiente manera:

1. **EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE: SE CALIFICARÁ SOBRE UN MÁXIMO DE CUARENTA (40) PUNTOS Y MÁXIMO 7 CONTRATOS.**

EN AUDITORÍAS EXTERNAS DE GESTIÓN Y RESULTADOS, REVISORÍA FISCAL O AUDITORIA INTERNA, EN EMPRESAS PRIVADAS O ESTATALES DE SERVICIOS PUBLICOS CON UN NÚMERO MAYOR O IGUAL A 150 MIL SUSCRIPTORES.

0 PUNTOS: Cuando relaciona menos de Tres (3) contratos terminados o en ejecución, no Inferior al 60%, a la fecha de presentación de la propuesta, en Auditoría de Gestión y Resultados y/o Revisoría Fiscal y/o auditoria interna para empresas privadas o estatales de servicios públicos, con un número mayor o igual a 150 mil suscriptores. (Según adenda No. 01).

20 PUNTOS: Cuando relaciona tres (3) contratos terminados o en ejecución, no Inferior al 60%, a la fecha de presentación de la propuesta en Auditoría de Gestión y Resultados y/o Revisoría Fiscal y/o auditoria interna para

empresas privadas o estatales de servicios públicos, con un número mayor o igual a 150 mil suscriptores. (Según adenda No. 01)

5 PUNTOS: Por cada contrato adicional relacionado terminados o en ejecución, no Inferior al 60%, a la fecha de presentación de la propuesta, diferentes a los tres primeros en trabajos realizados en auditorías externas de gestión y resultados y/o Revisoría Fiscal y/o auditoria interna en empresas privadas o estatales de servicios públicos, con un número mayor o igual a 150 mil suscriptores. (Según adenda No. 01)

En todo caso el máximo puntaje a obtener será de 40 puntos. (Según adenda No. 01)

El PROPONENTE No. 1

CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS SAS, relaciona ejecución de Auditoría en las siguientes empresas:

CONTRATANTE	DESCRIPCIÓN	AÑO	MESES
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira	Auditoria externa de gestión y resultados vigencia 2018	2019	10
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira	Auditoria externa de gestión y resultados vigencia 2018	2017 - 2019	17
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira	Auditoria del plan de control interno vigencia 2017	2017	3
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira	Auditoria externa de gestión y resultados	2016	8
Interaseo S.A ESP	Auditoria sobre los diferentes procesos relacionados con la auditoria interna. Evaluación del control interno, auditoria nacional a los	2017	9

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

SGS CO14/5755 SGS CO14/5754

	procesos de compras y comerciales		
Interaseo S.A ESP	Auditoria al sistema de control interno	2016	4
Interaseo S.A ESP	Auditoria nacional del proceso de compras	2016	4
Interaseo S.A ESP	Auditoria sobre la estructuración del área de auditoria interna y la identificación de las principales brechas del área con las mejores prácticas y las normas internacionales para la práctica profesional de la auditoría interna	2016	4
Interaseo S.A ESP	Auditoría a través de la circularización de cuentas bancarias a la CIFIN. Verificación de las cuentas corrientes y de ahorros reportadas a la CIFIN. Entre otras.	2016	4

Para el **PROPONENTE No. 1 CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS SAS**, se califica 20 puntos por los tres primeros contratos y se le adicionan 5 puntos por cada uno de los proyectos relacionados que cumplan, presentó 9 contratos, todos cumplen, máxima calificación obtenida de **40 puntos.**

El oferente No. 2 NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S relaciona ejecución de Auditoría en las siguientes empresas:

CONTRATANTE	DESCRIPCIÓN	AÑOS	MESES
Electrificadora de Santander S.A. ESP	Auditoria externa de gestión y resultados	12/05/2014 - 09/05/2015	12 meses

Electrificadora de Santander S.A. ESP	Auditoria externa de gestión y resultados	10/05/2013 - 09/05/2014	12 meses
Electrificadora de Santander S.A. ESP	Auditoria externa de gestión y resultados	01/08/2011 - 31/03/2012	7 meses
Electrificadora de Santander S.A. ESP	Auditoria externa de gestión y resultados	25//11/2009 - 21/07/2010	7 meses
Electrificadora de Santander S.A. ESP	Auditoria externa de gestión y resultados	22/09/2008 - 21/09/2009	12 meses
Acueducto, aguas, alcantarillado y aseo de Bogotà ESP	Auditoria externa de gestión y resultados	13/01/2016 - 20/04/2016	15 meses
Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá E.S.P.	Auditoria externa de gestión y resultados	22/01/2014 - 21/01/2016	24 meses
Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá E.S.P.	Auditoria externa de gestión y resultados	13/01/2016 - 20/04/2016	3 meses

Para el **PROPONENTE No. 2 NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS**, se califica 20 puntos por los tres primeros contratos y se le adicionan 5 puntos por cada uno de los proyectos relacionados que cumplan, presentó 9 contratos, todos cumplen, máxima calificación obtenida de **40 puntos.**

1.2 Planta mínima de Personal

Según anexo 4, numeral 4.4, 4.5 y 4.6 El proponente garantizará como mínimo:

El proponente garantizará la siguiente planta mínima de personal:

Calificables:
DIRECTOR DE PROYECTO.
PROFESIONAL EN CONTADURÍA.

No Calificables:

PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL.
PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS.

Todos los profesionales y técnicos relacionados en los presentes Pliegos de Condiciones, como mínimo, serán tenidos en cuenta por el proponente para la valoración de su propuesta económica.

El proponente es responsable de contratar todo el personal idóneo para la ejecución de la auditoría.

En caso de que el proponente favorecido requiera cambiar justificadamente algún profesional evaluado en esta Invitación, lo reemplazará por otro de igual o mayor calidad, previa aprobación de la Empresa.

Según anexo 4, numeral 4.5 Requisitos del personal profesional del proponente:

Para efectos de evaluación, se calificará el siguiente personal profesional del proponente que tendrá el perfil antes descrito así:

PERFIL DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

a) EXPERIENCIA GENERAL:

a1) GERENTE Y/O DIRECTOR DEL PROYECTO: El Director del Proyecto para efectos de ser calificado, será un Contador Público con especialización en áreas afines a la auditoría y/o con certificación CIA, con matrícula profesional vigente y con experiencia general profesional no menor a diez (10) años en las áreas de la Contaduría.

a2) PROFESIONAL EN CONTADURÍA: Este Profesional para efectos de ser calificado, será graduado con experiencia general profesional no menor a cinco (5) años en las áreas de la Contaduría, con especialización en áreas afines a la auditoría con matrícula profesional vigente.

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

b1) GERENTE Y/O DIRECTOR DE PROYECTO: El Gerente y/o Director del Proyecto para obtener el máximo puntaje, demostrará experiencia específica no inferior a tres (3) proyectos culminados o en ejecución en más del 60% que sumen doce (12) meses como Gerente y/o Director y/o Socio y/o Líder y/o Supervisor y/o Coordinador de Auditorías Externas de Gestión y Resultados y/o Revisoría Fiscal y/o auditoria interna para Empresas Privadas o Estatales de servicios públicos, con un número mayor o igual a 150 mil suscriptores. (Según adenda No. 01).

b2) PROFESIONAL EN CONTADURÍA PÚBLICA: Este profesional para obtener el máximo puntaje, demostrará experiencia específica no inferior a tres (3) proyectos culminados o en ejecución en más del 60% que sumen nueve (9) meses como profesional en Auditoría de Gestión y Resultados y/o de Revisoría Fiscal y/o auditoria interna para Empresas Privadas o Estatales de servicios públicos, con un número mayor o igual a 150 mil suscriptores. (Según adenda No. 01).

Según anexo 4, numeral 4.6.2. Experiencia del personal:

2. LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROFESIONAL SE CALIFICARÁ SOBRE UN MÁXIMO DE CUARENTA (40) PUNTOS DISTRIBUIDOS ASÍ:

2.1 GERENTE Y/O DIRECTOR DE PROYECTO (20 Puntos):

Por experiencia (según Formulario 3): El puntaje máximo por este concepto será de **20 Puntos**, así:

a) EXPERIENCIA GENERAL:

El profesional propuesto como Gerente y/o Director de Proyecto, que no cumpla con el perfil de experiencia general profesional exigida, tendrá una calificación total de cero (0) puntos.

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Al Gerente y/o Director de Proyecto se le asignarán 5 puntos por cada proyecto culminado o en ejecución, en más del 60%, la experiencia presentada debe sumar doce (12) meses como Gerente y/o Director y/o Socio y/o Líder y/o Supervisor y/o Coordinador de Auditorías Externas de Gestión y Resultados y/o Revisoría Fiscal y/o auditoria interna para Empresas Privadas o Estatales de servicios públicos.

En todo caso el máximo puntaje que podrá obtener el Director de proyecto por experiencia específica por este concepto será de veinte (20) Puntos. (Según adenda No. 01).

2. PROFESIONAL EN CONTADURÍA (20 Puntos):

Por experiencia (según Formulario 3): El puntaje máximo por este concepto será de **20 Puntos**, así:

a) EXPERIENCIA GENERAL:

El profesional propuesto como Contador Público que no cumpla con el perfil de experiencia general exigido será descalificado.

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Al Profesional propuesto como Contador Público se le asignarán 5 puntos por cada proyecto culminado o en ejecución, en más del 60%, la experiencia presentada debe sumar nueve (9) meses como profesional en Auditoría de Gestión y Resultados y/o de Revisoría Fiscal y/o auditoria interna para empresas privadas o estatales de servicios públicos.

En todo caso el máximo puntaje que podrá obtener el Contador Público por experiencia específica por este concepto será de veinte (20) Puntos. (Según adenda No. 01).

LAS PROPUESTAS DE LOS PROPONENTES QUE OBTENGAN MENOS DEL 80% DE LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA SERÁN RECHAZADAS Y LAS PROPUESTAS NO SE TENDRÁN EN CUENTA PARA LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y ADJUDICACIÓN.

Evaluación del Proponente No. 1

El proponente No. 1 CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.AS., relaciona como Director de Proyecto a SONIA MARIA MONTOYA OCAMPO, Contadora Pública de la Universidad de Antioquia, graduada en el año 1993, con especialización en Control Organizacional, graduada en el año 2009 y especialista en Gestión Tributaria, graduada en el año 1998.

El Director de Proyecto propuesto **CUMPLE** con la experiencia General.

Con respecto a la experiencia específica, el proponente presenta las siguientes certificaciones para el Director de Proyecto:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP, como Directora de proyecto, con un tiempo laborado de 10 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP, como Directora de proyecto, con un tiempo laborado de 16 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP, como Directora de Proyecto, con un tiempo laborado de 2 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP, como Directora de Proyecto, con un tiempo laborado de 8 meses.
- Empresa INTERASEO S.A. ESP, como Directora de Proyecto, con un tiempo laborado de 9 meses.
- Empresa INTERASEO S.A. ESP, como Directora de Proyecto, con un tiempo laborado de 3 meses.
- Empresa INTERASEO S.A. ESP, como Directora de Proyecto, con un tiempo laborado de 4 meses.
- Empresa INTERASEO S.A. ESP, como Directora de Proyecto, con un tiempo laborado de 4 meses.

- Empresa INTERASEO S.A. ESP, como Directora de Proyecto, con un tiempo laborado de 2 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP, como Directora de Proyecto con un tiempo laborado de 6 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP, como Directora de Proyecto con un tiempo laborado de 4 meses.

El Director del proyecto propuesto **CUMPLE** con la experiencia mínima especifica requerida, según experiencia relacionada anteriormente y obtiene **20 puntos** por la experiencia relacionada.

Evaluación del Proponente No. 2

El proponente No. 2 NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS, relaciona como Director de Proyecto a YENI MAGALI ARIAS LEON, Contadora Pública de la Universidad Cooperativa de Manizales, graduado en el año 2007, con especialización en Gestión de Estándares Internacionales de información financiera, graduado en el año 2016.

El Director de Proyecto propuesto **CUMPLE** con la experiencia General.

Con respecto a la experiencia específica, el proponente presenta las siguientes certificaciones para el Director de Proyecto:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ESP, como supervisora de auditoria, con un tiempo laborado de 12 meses.
- Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC – S.A. ESP, como supervisora de auditoria, con un tiempo laborado de 12 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP – EAAB, como supervisora de auditoria, con un tiempo laborado de 10 meses.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander – CENS S.A. ESP, como supervisora de auditoria, con un tiempo laborado de 10 meses.
- Electrificadora de Santander – ESSA S.A. ESP, como supervisora de auditoria, con un tiempo laborado de 12 meses.

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

El Director del proyecto propuesto **CUMPLE** con la experiencia mínima especifica requerida, según experiencia relacionada anteriormente y obtiene **20 puntos** por la experiencia relacionada.

El **proponente No. 1 CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S** relaciona como Profesional en Contaduría a ANA MARIA RUIZ VASQUEZ, Contadora Pública de la Universidad EAFIT, graduada en el año de 1997, con especialización en Auditoria y Control de Gestión, de la Universidad de Antioquia, graduado en el año de 2010, especialización en Gestión Tributaria, graduada en el año 2006.

El profesional en Contaduría propuesto **CUMPLE** con la experiencia General.

El proponente presenta las siguientes certificaciones del profesional en Auditoría Interna:

- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ES, en auditoria de gestión y resultados, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 10 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ES, en auditoria de gestión y resultados, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 16 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ES, en auditoria de gestión y resultados, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 2 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. ES, en auditoria de gestión y resultados, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 8 meses.
- Empresa INTERASEO.S.A. ESP, en auditoria a los diferentes procesos relacionados con la auditoria interna, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 9 meses.
- Empresa INTERASEO S.A. ESP, en auditoria al sistema de control interno, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 3 meses.
- Empresa INTERASEO S.A. ESP, en auditoria al proceso de compras, como Gerente de Auditoria con un tiempo laborado de 4 meses.
- Empresa INTERASEO S.A. ESP, en auditoria sobre la estructuración del área de auditoria interna y la identificación de las principales brechas del área con las mejoras prácticas, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 4 meses.

- Empresa INTERASEO S.A. ESP, en auditoria a través de la circulación de cuentas bancarias a la CIFIN, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 2 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S ESP, en auditoria externa de gestión y resultados, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 6 meses.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S ESP, en auditoria externa de gestión y resultados, como Gerente de Auditoria, con un tiempo laborado de 4 meses.

El profesional en Contaduría propuesto **CUMPLE** con la experiencia mínima especifica requerida, según experiencia relacionada anteriormente y obtiene **20 puntos** por la experiencia relacionada

El **proponente No. 1, CASO AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S** obtuvo el siguiente puntaje:

Experiencia del Proponente	40 puntos
Experiencia del Gerente y/o Director de Proyecto	20 puntos
Experiencia del Profesional en Contaduría	20 puntos
Total	**80 puntos**

El **proponente No. 3 NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS** relaciona como Profesional en Contaduría a EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA, Contador Público de la Fundación Universitaria de Manizales, graduado en el año de 1985, con especialización en Revisoría Fiscal, de la Universidad de Manizales, graduado en el año de 1998.

El profesional en Contaduría propuesto **CUMPLE** con la experiencia General.

El proponente presenta las siguientes certificaciones del profesional en Auditoría Interna:

- CHEC S.A. ESP (Central eléctrica de Caldas), en auditoria externa de gestión y resultados, como auditor, con un tiempo laborado de 12 meses.
- CHEC S.A. ESP (Central eléctrica de Caldas), en auditoria externa de gestión y resultados, como auditor, con un tiempo laborado de 14 meses.

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

SGS CO14/5755 SGS CO14/5754

- CHEC S.A. ESP (Central eléctrica de Caldas), en auditoria externa de gestión y resultados, como auditor, con un tiempo laborado de 12 meses.
- CENS S.A ESP (Centrales eléctricas del Norte de Santander S.A. ESP), en auditoria externa de gestión y resultados, como auditor, con un tiempo laborado de 12 meses.
- EDEQ S.A ESP (Empresa de Energía del Quindío), en auditoria externa de gestión y resultados, como auditor, con un tiempo laborado de 12 meses.

El profesional en Contaduría propuesto **CUMPLE** con la experiencia mínima especifica requerida, según experiencia relacionada anteriormente y obtiene **20 puntos** por la experiencia relacionada

El **proponente No. 2, NEXIA MONTES Y ASOCIADOS SAS** obtuvo el siguiente puntaje:

Experiencia del Proponente	40 puntos
Experiencia del Gerente y/o Director de Proyecto	20 puntos
Experiencia del Profesional en Contaduría	20 puntos
Total	**80 puntos**

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación económica de las propuestas sólo se efectuará sobre aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero y hayan obtenido una calificación técnica igual o superior a la indicada en el Anexo No 4 "Condiciones Especiales"

La evaluación económica se hará con la verificación de la información contenida en el Formulario 1 "Costos de la Propuesta" y efectuando la revisión aritmética a que haya lugar.

Si el valor total es superior al Presupuesto Oficial, la propuesta no será tenida en cuenta en el proceso de evaluación y será rechazada.

Se verificarán aritméticamente las propuestas. Se corregirán los errores aritméticos que se presenten en los productos y en la sumatoria del valor de la propuesta

indicado en la carta de presentación de la propuesta. El valor verificado de la propuesta será el utilizado para la comparación con los correspondientes a otras propuestas y será el que se tendrá en cuenta en la adjudicación y suscripción del contrato.

Si el valor total corregido es superior al Presupuesto Oficial, la propuesta no será tenida en cuenta en el proceso de evaluación.

Si la propuesta corregida (ajustada al peso) tiene una diferencia mayor, en más o en menos del **Cinco (5%) por ciento** con respecto al valor total original (ajustada al peso), la propuesta no será considerada para la evaluación y posterior adjudicación.

A continuación, se establecerá el orden de elegibilidad de las propuestas económicas, de conformidad con las siguientes reglas:

El ORDEN DE ELEGIBILIDAD de las PROPUESTAS ECONÓMICAS se establecerá con fundamento en el **valor total de la propuesta**, el cual tendrá una asignación de **VEINTE (20)** puntos como máximo, los cuales serán asignados, con base en la media geométrica (G), de la siguiente manera:

Se determinará la media geométrica (G) teniendo en cuenta los valores totales de las propuestas que cumplan con lo previsto en estos Pliegos de Condiciones, incluyendo el IVA. El Presupuesto Oficial se incluirá para el Cálculo de la Media Geométrica una vez por cada 2 propuestas hábiles.

Propuestas con valores totales inferiores al **85% de la media geométrica (G)** tendrán cero (0) puntos.

Propuestas con valores totales que estén comprendidos **entre el 85% de la media geométrica y el 95% de la media Geométrica,** tendrán entre cero (0) puntos y el máximo puntaje utilizando una relación lineal.

Propuestas con valores totales que estén comprendidos **entre el 95% de la media geométrica y el 110% de la media geométrica (G)** tendrán entre el máximo puntaje y cero (0) puntos, utilizando una relación lineal.

Propuestas con valores totales que sean superiores al **110% de la media geométrica (G**), tendrán cero (0) puntos.

Se establecerá el Orden de Elegibilidad una vez asignado el puntaje de la PROPUESTA ECONÓMICA, que se hará con base en la sumatoria de los puntajes obtenidos en la Propuesta Técnica y en la Propuesta Económica de cada proponente.

Las propuestas que obtengan menos del 80% del puntaje máximo de la calificación técnica serán rechazadas y no se tendrán en cuenta para la evaluación de la propuesta económica y adjudicación.

EVALUACIÓN ECONÓMICA OFERTA PÚBLICA DCI - OP-001-2020

Puntaje Máximo por Concepto Económico		20 puntos
Presupuesto Oficial	$	90,000,000
Media Geométrica	$	80,331,954
95% de la media	$	76,315,356
	95%	

Proponente	Nombre	Valor Propuesta	Valor Corregido Propuesta	% diferencia	Elegible?	°	Puntaje
1	CASO AUDITORIAS & CONSULTORIAS SAS	80,000,000.00	$ 80,000,000.0	0.00%	si	99.59%	13.88
3	NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S	72,000,000.00	$ 72,000,000.0	0.00%	si	89.63%	9.26

Firma con Mayor Puntaje Económico			Puntos	RANGOS PROPUESTAS	
1	CASO AUDITORIAS & CONSULTORIAS SAS	$ 80,000,000	13.88	Máxima $	80,000,000.00

Según la evaluación técnica realizada el proponente Caso Auditorias & Consultorías SAS, cumple con la evaluación técnica y económica, teniendo en cuenta que la propuesta obtuvo una calificación discriminada de la siguiente manera:

Proponente	Nombre	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Acumulado
1	Caso Auditorias y Consultorias S.A.S	80	13.88	93.88
2	Nexia Montes y Asociados S.A.S	80	9.26	89.26

JAMES ZULUAGA
Evaluador Técnico y Económico

Pereira, febrero 12 de 2020